MUNICIPALIDAD DE SGTO. JOSE FELIX LOPEZ
Departamento de Concepción – Republica del Paraguay
Administracion – Sra.Maria Laude Morel Pereira

Sgto. José Félix López, 06 de noviembre del 2020.

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abogado. Pablo Seitz
Asunción, Paraguay

Quien suscribe, **Lic. David Morel**, Responsable de la UOC, de la Municipalidad de Sgto. José Félix López, emite el siguiente documento relativa a los precios referenciales vinculante al proceso licitatorio y en base a la Resolución N° 1890/2020 Art° 2 DEL PROCESO - **CONTRATACION DIRECTA N° 01/2020 – CONSTRUCCION DE BAÑOS SEXADOS EN LA ESCUELA BASICA N° 7.202 NIÑO DE JESUS Y COLEGIO NACIONAL SAN CLEMENTE, del Distrito de Sgto. José Félix López, con ID N° 384.756**.-

CONSIDERACIONES;
Resolución N° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, por la cual establecen directrices relativas a la estimación de costos y las complejidad de las mismas en los proceso licitatorio se integran precios referenciales a los bienes/servicios/obras a licitar, y teniendo en cuenta que los mismos se trasforman y están sujetadas a una variación porcentual mencionadas en el Art° 4 de la misma Resolución N° 1890/2020;

• Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.

2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ
U.O.C.

Lic. David Esteban Morel F
Responsable U.O.C

Escaneado con CamScanner

• Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

• A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.

Por todo lo manifestado y vinculante al proceso en cuestión se informa que se utiliza los siguientes parámetros o métodos, subrayados – ítems 3 y 4; y este es para el caso de **COLEGIO NACIONAL SAN CLEMENTE.**

METODOLOGIA DE OBTENCION DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA – PRECIO PROMEDIO;

Con relación a la metodología tenemos que la misma se ha basado en el promedio del cuadro de cálculo adjunto a este escrito – (estimación de costos – precio promedio), los precios a razón de los antecedentes y datos perfectamente comprobable de los precios expuestos son considerados razonables, objetivos y ejecutables en el marco de la contratación.-

CONCLUSION;
Por ende, los precios ofrecidos y posteriormente en base podrían ser adjudicados, y más los diferentes factores preponderantes adicionales que generen asumir costos adicionales necesariamente incurren en un plus extra en la oferta final, ya sea estas las garantías, transporte/flete, variaciones en formas de pago –(retorno de lo invertido), comisión, gestión, costos financieros, tributos, plazo de entrega, costos de operación y eficiencia entre otros factores de preponderante.-

En tal sentido, el procedimiento regulado por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – (DNCP), establece el análisis y evaluación sobre la conveniencia de realizar dicho mecanismo de elaboración del PRECIO REFERENCIAL.-

Finalmente, conforme a lo expuesto, la encargada de estimación de costos de la Unidad operativa de Contrataciones , ha elaborado el precio referencial realizando una combinación de los numerales 3 y 4 de la Resolución N° 1890/2020 adjunto planilla de cálculos de estimación;
Como también, se remite los antecedentes y se propone el inicio del proceso con el precio referencial promedio verificado en el mismo, en base a las razones infundadas más arriba, salvo mejor parecer de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Adjunto el cuadro de precio referencial del Colegio San Clemente.

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ U.O.C.

Lic. David Esteban Morel E.
Responsable U.O.C

Escaneado con CamScanner

CONSIDERACIONES;
Resolución N° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, por la cual establecen directrices relativas a la estimación de costos y las complejidad de las mismas en los proceso licitatorio se integran precios referenciales a los bienes/servicios/obras a licitar, y teniendo en cuenta que los mismos se trasforman y están sujetadas a una variación porcentual mencionadas en el Art° 4 de la misma Resolución N° 1890/2020;

• Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.

2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

• Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

• A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ
U.O.C.

Lic. David Esteban Morel E.
Responsable U.O.C.

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE SGTO. JOSE FELIX LOPEZ

Departamento de Concepción – Republica del Paraguay

Administracion – Sra.Maria Laude Morel Pereira

Por todo lo manifestado y vinculante al proceso en cuestión se informa que se utiliza los siguientes parámetros o métodos, subrayados – ítems 3 y 4; y este es para el caso de **COLEGIO NACIONAL SAN CLEMENTE.**

Propietario: COL. NAC. SAN CLEMENTE MARIA
Obra: CONSTRUCCIÓN DE SSHH 6,15X4,440
Ubicación: Barrio San Clemente

PLANILLA DE ESTIMACIÓN DE COSTOS - REALIZADA EN CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020

CONSTRUCCION DE SSHH EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO						ANTECEDENTES PARA CALCULO DE PRECIO REFERENCIAL - METODOLOGIA APLICADA - PRECIO PROMEDIO DE LOS METODOS OBSERVADOS MAS ABAJO					
DESCRIPCION/RUBRO						Resolución N° 1890/2020 - 3.Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.				Resolución N° 1890/2020 - Método de obtención opción 4 - Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.	
		Unidad	Cantid	Precio. Unitario	Precio Total	MUNICIPALIDAD DE RAUL P PEÑA	MUNICIPALIDAD SAN COSME	MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL PARANA	MUNICIPALIDAD DE SIMON BOLIVAR	DOS COLUMNAS SA CONSTRUCTORA	PROMEDIO DE PRECIOS
1	Preparación de obra	Unidad Medida Global									
2	Limpieza y preparación de terreno	M2	27,1	9.022	244.489	20.000	6.237	3.850		6.000	9.022
3	Replanteo y marcación de obra	M2	27,1	8.096	219.396	5.000	8.229	4.250	20.000	3.000	8.096
4	Cartel de Obra	UNI	1	1.762.500	1.762.500		3.200.000	1.250.000	1.000.000	1.600.000	1.762.500

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ U.O.C.

Lic. David Esteban Morel E.
Responsable U.O.C.

Escaneado con CamScanner

5	Demolición de Baño existente	UNI	1	3.000.000	3.000.000					3.000.000	3.000.000
6	Excavación y carga de cimiento de PBC	M2	10	459.757	4.597.568	550.000	458.784	480.000	360.000	450.000	459.757
7	Estructura de H°A°			-	-						-
8	Encadenado de H°A°	M3	2,4	1.908.552	4.580.525	2.200.000	1.642.761	1.850.000	1.650.000	2.200.000	1.908.552
9	Muros de Nivelación h= 0,30m			-	-						-
10	Nivelación de ladrillos comunes armado con 4Q6mm	M2	12,2	183.674	2.240.820	180.000	198.369	220.000	140.000	180.000	183.674
11	Relleno y Compactación	M3	8,5	117.798	1.001.283	80.000	144.990	184.000	90.000	90.000	117.798
12	Aislación asfáltica de muros			-	-						-
13	De 0.15m - horizontal	M2	5,3	48.594	257.546		91.374	28.000	60.000	15.000	48.594
14	Muros de Elevación			-	-						-
15	De 0.15m de ladrillo comun para revocar	M2	55	88.534	4.869.359	90.000	103.269	84.400	70.000	95.000	88.534
16	De 0.15m visto 1 cara de ladrillo común	M2	48	108.097	5.188.656	120.000	131.085	84.400	70.000	135.000	108.097
17	Techo			-	-						-
18	Techo de tejas y tejuelones ceramicos sobre estructura de tirantes prefabricados de H°A°	M2	43	299.100	12.861.300	320.000	340.000	285.500	230.000	320.000	299.100
19	Revoques			-	-						-
20	Interior - Exterior a 1 capa filtrado	M2	160	42.143	6.742.848	40.000	26.714	69.000	30.000	45.000	42.143
21	Piso+contrapiso			-	-						-
22	Contrapiso de H° de cascotes - Espesor 10 cm	M2	22	39.023	858.497	50.000	49.013	31.100	30.000	35.000	39.023
23	Carpeta alisada p/ asiento de piso	M2	22	32.200	708.400		32.600	29.000		35.000	32.200
24	Piso cerámico en interior de baño	M2	22	101.200	2.226.400	110.000	85.500	105.500	90.000	115.000	101.200
25	Guarda obra de alisada de cemento de 50cm de ancho	ML	23	97.742	2.248.066	150.000	78.226			65.000	97.742

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ U.O.C.

Lic. David Esteban Morel E.
Responsable U.O.C.

Escaneado con CamScanner

26	Rampa de acceso	UNI	1	900.000	900.000					900.000	900.000
27	Aberturas- incluye marcos y herrajes			-	-						-
28	Puerta metálica de 0.80x2.10	UNI	3	1.411.189	4.233.566	1.500.000	1.244.754		1.300.000	1.600.000	1.411.189
29	Puerta placa de madera 0.60x1,60m- para box de baño	UNI	5	907.307	4.536.535	850.000	579.228		1.000.000	1.200.000	907.307
30	Ventanas tipo balancín de 1,00m x 0.45m	UNI	7	327.500	2.292.500			305.000		350.000	327.500
31	Pintura			-	-						-
32	De paredes revocacadas interior al látex - Blanco/Color	M2	160	35.067	5.610.667	40.000		20.200		45.000	35.067
33	De techo- tirantes al sintéico y tejuelones al barniz	M2	43	26.419	1.136.034	20.000	15.097	22.000	40.000	35.000	26.419
34	De aberturas de madera c/ barniz	M2	5	32.067	160.337	20.000	27.337	38.000	40.000	35.000	32.067
35	Pintura exterior con silicona	M2	48	23.630	1.134.230	20.000	23.649	24.500	25.000	25.000	23.630
36	Balancines	UNI	7	34.859	244.012	35.000	36.294	38.000	40.000	25.000	34.859
37	Vidrios Dobles 3mm	M2	3,36	171.220	575.299	140.000	184.680	180.200		180.000	171.220
38	Revestimientos			-	-						-
39	Azulejos blancos - hasta altura 2,10m	M2	98	97.400	9.545.200	90.000	82.000	85.000	110.000	120.000	97.400
40	Instalaciones varias: Material y Mano de Obra			-	-						-
41	Instalación hidraulica	UNI	1	2.765.000	2.765.000	3.750.000		2.245.000		2.300.000	2.765.000
42	Desague cloacal, cañerias y registros	UNI	1	1.898,333	1.898.333	3.240.000		855.000		1.600.000	1.898.333
43	Camara Septica	UNI	1	6.671.341	6.671.341			5.955.000	12.759.023	1.300.000	6.671.341
44	Pozo Ciego	UNI	1	5.238.672	5.238.672	6.500.000	8.164.314	4.620.000	4.609.047	2.300.000	5.238.672
45	Instalacion Sanitaria completa según proyecto	UNI	1	9.821.233	9.821.233	4.500.000	18.433.698			6.530.000	9.821.233
46	Instalación Electrica completa según Proyecto	UNI	1	1.932.500	1.932.500		1.215.000			2.650.000	1.932.500

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ U.O.C.

Lic. David Esteban Morel F
Responsable U.O.C

Escaneado con CamScanner

47	Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 40cm	ML	18	123.350	2.220.300		56.700			190.000	123.350
48	Limpieza final y retiro de escombros	M2	27	20.412	551.133		6.237		50.000	5.000	20.412
	TOTAL GENERAL				115.074.546						

Son Guaranies: Ciento quince millones, setenta y cuatro mil, quinientos cuarenta y seis.-

Lic. David Esteban Morel
Responsable de la UOC

PARA LA ESCUELA BASICA N° 7.202 NIÑO DE JESUS

METODOLOGIA DE OBTENCION DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA – PRECIO PROMEDIO;

Con relación a la metodología tenemos que la misma se ha basado en el promedio del cuadro de cálculo adjunto a este escrito – (estimación de costos – precio promedio), los precios a razón de los antecedentes y datos perfectamente comprobable de los precios expuestos son considerados razonables, objetivos y ejecutables en el marco de la contratación.-

CONCLUSION;
Por ende, los precios ofrecidos y posteriormente en base podrían ser adjudicados, y más los diferentes factores preponderantes adicionales que generen asumir costos adicionales necesariamente incurren en un plus extra en la oferta final, ya sea estas las garantías, transporte/flete, variaciones en formas de pago –(retorno de lo invertido), comisión, gestión, costos financieros, tributos, plazo de entrega, costos de operación y eficiencia entre otros factores de preponderante.-

En tal sentido, el procedimiento regulado por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – (DNCP), establece el análisis y evaluación sobre la conveniencia de realizar dicho mecanismo de elaboración del PRECIO REFERENCIAL.-

Finalmente, conforme a lo expuesto, la encargada de estimación de costos de la Unidad operativa de Contrataciones , ha elaborado el precio referencial, sin la combinación correspondiente, debida a que la construcción del baño sexuado en el predio de la Escuela Básica N° 7.202 Niño Jesús del Distrito de Sgto. José Félix López, no tiene punto de comparación con los precios adjudicados por los otros organismos, incluyendo la Municipalidad. El techo es de termo acústico.

En este caso utilizamos la excepcionalidad, que a continuación menciona las normas legales, y que se describe a continuación:

• Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el

Lic. David Esteban Morel E.
Responsable U.O.C.

Escaneado con CamScanner

Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

En este caso utilizamos un presupuesto único que se consiguió con un oferente potencial.

Como también, se remite los antecedentes y se propone el inicio del proceso con el precio referencial promedio verificado en el mismo, en base a las razones infundadas más arriba, salvo mejor parecer de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Adjunto el cuadro de precio referencial del Escuela Básica N° 7.202 Niños Jesús

MUNICIPALIDAD DE SGTO. JOSÉ FELIX LÓPEZ
Dirección de Obras Públicas Municipales

Propietario: ESCUELA BASICA N° 7.202 NIÑO DE JESUS
Obra: CONSTRUCCIÓN DE SSHH 2,55 X 4,00
Ubicación: B° Centro

PLANILLA DE ESTIMACIÓN DE COSTOS - REALIZADA EN CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020

CONSTRUCCION DE SSHH EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO						ANTECEDENTES PARA CALCULO DE PRECIO REFERENCIAL - METODOLOGIA APLICADA - PRECIO PROMEDIO DE LOS METODOS OBSERVADOS MAS ABAJO			
DESCRIPCION/RUBRO						Resolución N° 1890/2020 - 3.Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.		Resolución N° 1890/2020 - Método de obtención opción 4 - Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.	
		Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio Total	MUNICIPALIDAD DE RAUL P PEÑA	MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL PARANA	DOS COLUMNAS SA CONSTRUCTORA	PROMEDIO DE PRECIOS
Item	Preparación de obra								
1	Limpieza y preparación de terreno	Metros cuadrados	24	4.500	108.000	-	-	4.500	4.500
2	Replanteo y marcación de obra	Metros cuadrados	15	8.700	130.500	-	-	8.700	8.700
3	Cartel de Obra	Unidad	1	1.200.000	1.200.000		-	1.200.000	1.200.000

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ U.O.C.

Lic. David Esteban Morel E.
Responsable U.O.C.

Escaneado con CamScanner

4	Excavación y carga de cimiento de PBC	Metros cúbicos	4	520.000	2.080.000	-	-	520.000	520.000
	Estructura de H°A°								
5	Encadenado de H°A°	Metros cúbicos	0,7	3.200.000	2.240.000	-	-	3.200.000	3.200.000
	Muros de Nivelación h= 0.30m								
6	Nivelación de 0,30 cm	Metros cuadrados	5,5	285.000	1.567.500	-	-	285.000	285.000
7	Relleno y Compactación	Metros cúbicos	0,8	190.000	152.000	-	-	190.000	190.000
	Aislación asfáltica de muros								
8	Aislación de paredes	Metros cuadrados	5,3	90.000	477.000		-	90.000	90.000
	Muros de Elevación								
9	De 0.15m de ladrillo comun para revocar	Metros cuadrados	17	155.000	2.635.000	-	-	155.000	155.000
10	De 0.15m visto 1 cara de ladrillo común	Metros cuadrados	23,5	180.000	4.230.000	-	-	180.000	180.000
11	Envarillado bajo abertura 2 o 6 por hiladas (2 hiladas)		11	35.000	385.000			35.000	35.000
	Techo								
12	Techo de chapa termoacustico 4 mm estructura metal	Metros cuadrados	25,5	350.000	8.925.000	-	-	350.000	350.000
	Revoques								
13	Interior - Exterior a 1 capa filtrado	Metros cuadrados	34	45.000	1.530.000	-	-	45.000	45.000
	Piso+contrapiso								
14	Contrapiso de Hº de cascotes - Espesor 10 cm	Metros cuadrados	8	110.000	880.000			110.000	110.000
15	Carpeta alisada p/ asiento de piso	Metros cuadrados	8	45.000	360.000			45.000	45.000
16	Piso cerámico en interior de baño	Metros cuadrados	8	120.000	960.000			120.000	120.000
17	Guarda obra de alisada de cemento de 50cm de ancho	Metro lineal	10,8	110.000	1.188.000	-		110.000	110.000
18	Zócalo Cerámico	Metros cuadrados	20,2	35.000	707.000			35.000	35.000
	Aberturas-incluye marcos y herrajes								
19	Puerta tablero de 0.80x2.10	Unidad	2	2.000.000	4.000.000	-		2.000.000	2.000.000
20	Ventanas tipo balancin de 1,00m x 0.45m	Unidad	0,5	650.000	325.000		-	650.000	650.000
21	Para boxes enchapados	Unidad	3	800.000	2.400.000			800.000	800.000
22	Alfeizar de Ventanas + puertas-de revoque 1:3 (cemento arena)	Metro lineal	16,5	25.000	412.500			25.000	25.000
	Pintura								
23	De paredes revocacadas interior al látex - Blanco/Color	Metros cuadrados	34	35.000	1.190.000	-	-	35.000	35.000
24	De aberturas de madera c/ barniz	Metros cuadrados	12	30.000	360.000	-	-	30.000	30.000
25	De aberturas de metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	0,5	35.000	17.500	-	-	35.000	35.000
26	De ladrillos vistos con arti moho incoloro	Metros cuadrados	23,5	30.000	705.000	-	-	30.000	30.000
27	De Estructura de metal	Metros cuadrados	25,5	30.000	765.000	-	-	30.000	30.000
28	Vidrios Dobles 3mm	Metros cuadrados	0,5	220.000	110.000	-	-	220.000	220.000
	Revestimientos			-	-				-
29	Azulejos blancos - hasta altura 2.10m	Metros cuadrados	24,5	180.000	4.410.000	-	-	180.000	180.000
	Instalaciones varias: Material y Mano de Obra			-	-				-
30	Instalación Electrica completa según Proyecto	Unidad Medida Global		1.600.000	1.600.000	-	-	1.600.000	1.600.000

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ U.O.C.

Lic. David Esteban Morel E.
Responsable U.O.C.

Escaneado con CamScanner

31	Artefactos Eléctricos	Unidad Medida Global	1	1.400.000	1.400.000	-	-	1.400.000	1.400.000
32	Provisión e Instalación de Artefactos sanitarios, losa, lavamanos	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000		-	2.500.000	2.500.000
33	Agua corriente - desagüe cloacal	Unidad Medida Global	1	1.900.000	1.900.000	-	-	1.900.000	1.900.000
34	Pozo absorbente Tipo 2 de 2,50 x 3,00	Unidad	1	2.300.000	2.300.000	-		2.300.000	2.300.000
35	Camara Septica tipo 2 de 2,00 x 5,00	Unidad	1	1.800.000	1.800.000			1.800.000	1.800.000
36	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	900.000	900.000			900.000	900.000
					56.850.000				
TOTAL GENERAL				**56.850.000**					

Son Guaranies: Cincuenta y seis millones ochocientos cincuenta mil.-

Observación: Son 72 (setenta) items cargados en el SICP

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ U.O.C.

Lic. David Esteban Morel
Responsable de la UOC

Escaneado con CamScanner